Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo. ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, bajos | Tarragona: jueves 30 Septiembre de 1897 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre. En el resto de España 6 ptas. trimestre. En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 754

NULLA EST REDEMPTIO

Los tiempos que atravesamos no son á propósito ni ventajosos para actividades pacíficas y honradas. Sólo viven con desahogo y hasta en la opulencia, los que tienen como ley suprema su propio beneficio y hallan en el desbarajuste político que sufrimos, terreno abonado para sus especulaciones.

Ser comerciante, industrial ó agricultor, de nada vale al que vive alejado de la política. Sirve, sí, para hallarse sujeto á todo género de vejaciones, para sufrir la imposición burocrática de altos y bajos, para rendir parias al más estulto caciquismo; los que trabajan en cualquier ramo de actividad social beneficiosa, constituyen la masa explotable de donde salen esas millonadas, que según dijo há poco acertadamente un colega, se filtran Dios sabe cómo y dónde.

Pero, no es suficiente pesadumbre para las clases productoras, haber de soportar mayores tributos de los que corresponden á sus menguadas ganancias; no basta la inutil fatiga que supone para el hombre trabajador y honrado el cumplimiento de un fárrago de disposiciones legales desacordadas é inútiles, cuando menos; es indispensable para remate de la obra destructora que desde largo tiempo llevan á cabo nuestros estadistas y notables, que el sacratísimo derecho de petición y queja, fuese controvertido, mejor dicho, anatematizado, para que el contribuyente no pudiese siquiera defender su hacienda en el modo y forma que lo han hecho siempre los débiles: con sus lamentos.

Hoy, al que se atreve á semejante demasía, al que evoca la legalidad y la justicia para asentar su derecho, le motejan é insultan con verdadera saña los órganos más sesudos y formales, representantes de una política, al parecer, de orden y sensatez. Más, esos mismos periódicos que fulminan calurosas censuras contra los productores, llegando á pronunciar dicterios poco agradables, tal vez estampan en sus columnas, siguiendo la corriente establecida, frases de encomio, desmesuradas alabanzas en pro del especulador sin entrañas, del cacique descocado y del habilidoso negociante.

Es que no más resistencia pasiva á que le despojen puede emplear quien solo se ocupa en su trabajo sin formar parte de comandita política alguna. Es que entre miles de políticos de buena fé hay muchos que hicieron de la ciencia de gobierno un medio de medrar desvergonzado. Y como la condición esencial, la rueda más importante del mecanismo de nuestros partidos, es la defensa á todo trance del compadre, del que milita en la propia bandería aunque sea injusta, aunque quebrante todas las leyes divinas y humanas, de ahí surge un estado de cosas tan pernicioso para los buenos como favorable á los planes de los despojadores.

Surgiérenos estas doloridas reflexiones un hecho reciente que aún no ha tenido resolución, pero que seguramente se resolverá en contra de lo que pensando justamente ha de suponerse razonable. Los comerciantes de Santander, calificados para la tributación como banqueros por la Hacienda pública, protestaron en forma de semejante clasificación, alegando que por el mero hecho de girar letras á sus corresponsales, según es indispensable en toda rama de comercio, no debían ser considerados sus establecimientos como casas abiertas á toda clase de transacciones bancarias, sino que era lo lógico pagasen en relación con el género de comercio á que se dedica cada cual.

Como puede verse, las pretensiones de los comerciantes de Santander no están faltas de fundamento; sin necesidad de grandes esfuerzos pueden hallarse sólidas razones para defenderlos. Si el Codigo de Comercio otorga á los comerciantes el derecho de expedir letras, es más, les impone en este asunto determinados deberes y responsabilidades, no se comprende que en buena legislación tributaria quepa considerarlos de otro modo que aceptando lo instituído en prescripciones legales de superior entidad. Esforzaremos el argumento para hacer ver que nuestra opinión es favorable á los referidos comerciantes; el asunto es claro y fácil de resolver. Si existe en el comercio santanderino quien valiéndose de su condición mercantil efectúa negocios bancarios, defraudando á la Hacienda y ejerciendo desleal competencia, échese sobre él todo el rigor de la ley. Si fueran muchos los que cometen tan incorrecta ilegalidad, medios tienen á su alcance los poderes públicos para corregir tal demasía. Pero, ¿cómo aprobar una disposición de caracter general, que borra de la clasificación tributaria casi toda una industria?

No ha faltado, sin embargo, quien encarándose con los peticionarios les calificara en masa de defraudadores al ocuparse de la resistencia pasiva con que se oponen al pago de unas cuotas que no juzgan arregladas á la ley. Fué un periódico ministerial, por supuesto, el que se encargó de calificar tan duramente la conducta de los comerciantes de Santander, como periódicos ministeriales han sido los que defendieron y defienden las barrabasadas económicas de actualidad, la venta de los montes, los monopolios, la incautación de bienes eclesiásticos sin atender al Concordato y tantas otras lindezas por el estilo.

En cambio, cada vez que en cualquier provincia se levanta justo clamoreo en defensa de importantísimos intereses, esos mismos órganos oficiosos se encargan de contrarrestrar con todas sus fuerzas el movimiento de protesta, adjudicando á sus promovedores adjetivos poco oportunos, agenos á una discusión reposada y cortés.

La conclusión que de todo esto puede sacarse es desconsoladora. Nuestros males no tendrán remedio hasta que varíen muchas de nuestras costumbres sociales y todas las políticas.

Correo de Madrid

28 Septiembre.

El Correo dice que según una carta que ha recibido del señor Sagasta, éste regresará uno de estos dias á Madrid.

El Correo se queja de paso, de que la carta haya tardado tres dias en llegar á su poder.

—Telegrafían de Londres, diciendo que la prensa inglesa inserta un telegrama de Madrid dirigido á la Agencia Reuter, en que se dice que Mr. Woodford ha negado rotundamente cuanto se ha venido diciendo acerca del supuesto ultimatum comunicado al señor duque de Tetuán.

Afirma el telegrama que el representante de los Estados Unidos ha declarado que el Gobierno de Washington sólo desea una pronta solución del problema de Cuba antes de que se reuna el nuevo Congreso americano, para evitar la presión que pudieran hacer los *jingoistas*, proponiéndose el Gabinete de Washington prohibir todos los trabajos filibusteros en el territorio de la República.

—El corresponsal en París de *The Daily News* dice, refiriéndose al mismo asunto, que Mr. Woodford ha manifestado que la aceptación por parte de España de los buenos oficios de su Gobierno, sería altamente beneficiosa para los Estados Unidos, España y Cuba, y cree que la no aceptación sería en detrimento de las reclamaciones diplomáticas.

—El corresponsal del importante periódico alemán *Frankfurte Zeitung* dice, que los Emperadores de Alemania y Austria han convenido en su reciente entrevista oponerse, si fuese necesario, á la ingerencia de los Estados Unidos en los asuntos de España.

El Emperador Guillermo hará pública su decisión por medio de un mensaje análogo al que publicó con motivo de la cuestión del Transwaal.

—También *The Daily Chronicle* publica una correspondencia de la Habana detallando las operaciones que han de principar en Octubre.

Este corresponsal pinta con negros colores la despoblación de Cuba.

—Procedente de San Sebastián ha llegado á Madrid la familia Real.

Hizo los honores de ordenanza el regimiento de Zaragoza con bandera y música.

El tren vino con un pequeño retraso, á causa de haberse aflojado el eje de un vagón por cuya circunstancia el convoy tuvo que detenerse breve rato.

Han acudido á la estación para rendir homenaje á la Real familia, los generales Blanco, Lopez Dominguez y otros muchos, todos los jefes de los cuerpos de la guarnición, los Obispos de Madrid-Alcalá y el de Sión, los exministros señores Aguilera, Capdepón, Pasquin, Nuñez de Arce, Canalejas y otros personajes del partido liberal, los señores Silvela y Villaverde y otros hombres políticos.

El general Polavieja concurrió con su esposa.

El general Azcárraga y el gobernador civil de Madrid acompañaron á los reyes hasta el carruaje.

En la carrera se han tomado bastantes precauciones.

El señor duque de Tetuán cumplimentó á la Reina en Palacio, retirándose enseguida á descansar.

En los andenes de la estación notóse la presencia de todo el elemento oficial.

—Al pasar el tren real por Avila el señor Sagasta salió á saludar á los Reyes, conferenciando brevemente con la Reina Regente.

—Han conferenciado esta noche los señores Elduayen, duque de Tetuán y general Azcárraga.

Política jocosa

ASPIRACIONES

Proyectos mal encubiertos de algunos políticos, dirigidos á alcanzar una elevada posición. El político de aspiraciones se dá á conocer desde el primer dia que sale á las tablas; aunque el papel que le repartan sea de criado, él lo representa con la dignidad de un primer actor.

Cuando se ajusta en el teatro la primera temporada no se sujeta como los demás actores al director de la compañía, y declama por su cuenta sin necesidad de apuntador; con este acto de orgullosa rebeldía llama la atención de algunos cómicos descontentos que voluntariamente se ponen bajo sus órdenes, y representan los papeles que él les reparte.

Los envidiosos le llaman ya por esto hombre de *aspiraciones*, que es lo que él desea. Si su orgullo es regular, sus aspiraciones se dirigen á la consabida *cartera*; si es exagerado, llegan hasta la *presidencia*.

Pocos, muy pocos son los actores políticos que al ajustarse por la primera vez en la compañía no aspiran á llegar pronto á primeros galanes; los que no tienen talento ó travesuras á pesar de sus aspiraciones, no pasan nunca de simples comparsas y muchos se quedan de comparsas simples.

J. R. A.

Extracto del Boletín oficial

Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso-administrativo.

—Circular del señor gobernador interesando la busca y captura de Manuel Malla Garcia, fugado de la cárcel de Balaguer.

—Extracto de la sesión celebrada por la Sección provincial de Plagas del Campo el dia 13 de Julio último.

—La Comisión provincial hace público los acuerdos admitiendo las renuncias que don Jaime Tarragó Llecha y don José Anguera Aragonés presentaron de los cargos de concejal de los Ayuntamientos de Cabacés y Pradell, respectivamente.

—La propia Corporación anuncia nuevas subastas para el 21 de Octubre próximo para el suministro de pan, carnes y de tocino y otros artículos de consumo con destino á la Casa de Beneficencia de esta capital.

—Anuncio de la Delegación de Hacienda abriendo el pago de la mensualidad corriente, á las Clases pasivas.

—Providencia del agente ejecutivo de este partido apremiando á los morosos.

—Edicto de subastas de fincas embargadas á contribuyentes de Milá.

—Las Alcaldías de Milá, Blancafort, Vilella baja, Renau, Cunit, Ceballá del Condado, Dosaiguas, Vilella alta, Bisbal del Panadés, Nulles y Albiol anuncian nuevamente la subasta para el arriendo de las especies de consumos.

—La de Tortosa la de los derechos señalados á las especies de aceite y sal.

—Las de Renau, Albiol, Torredembarra, Villalba, Capafons, Vilella baja, Rocafort de Queralt, Cambrils y Freginals tienen expuestos los repartos de consumos, líquidos y sal.

—Las de Santa Oliva y Torroja; el de arbitrios extraordinarios.

—La de Molá anuncia la provisión de las plazas de recaudador y agente ejecutivo de dicho Municipio.

—La de esta ciudad hace público el ha-

llazgo de dos perras de las llamadas conejeras.

—La Comandancia general de Ingenieros del 4.° cuerpo de ejército anuncian la vacante de maestro de Obras militares en la Comandancia de Ingenieros de Ceuta.

—El Juzgado de Montblanch cita á Juan Pujol y á su esposa María.

—El de Mataró saca á pública subasta dos heredades situadas en Ulldecona.

—Por el de Gerona se hace saber que se han embargado todos los créditos que tuviere á percibir la sociedad bancaria «J. Llinás y compañía».

—El juez instructor del regimiento infanteria del Infante cita el soldado Bautista Beltran.

Extracto de la Gaceta de Madrid

La de anteayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.— Reales decretos resolutorios de competencias suscitadas entre la Administración y la autoridad judicial.

Gracia y Justicia.—Real decreto considerando como propietarios de sus cargos respectivos á los vicesecretarios interinos de de las Audiencias provinciales que reunan ó completen en lo sucesivo las circunstancias que expresa el art. 26 de la ley de Presupuestos de 24 de Junio de 1890.

—Otros de personal.

Guerra.—Reales decretos de personal.

—Otro autorizando á la Fábrica de Armas de Oviedo para que adquiera, por gestión directa, un torno de la clase inglesa Whitworth.

Ultramar.— Real decreto nombrando director facultativo de las obras del puerto de San Juan de Puerto Rico al ingeniero primero de la Península don José María Sáinz Ramirez.

Noticias locales

Desde las primeras horas de la noche circularon rumores de haberse reunido precipitadamente los ministros en Consejo extraordinario para presentar sus dimisiones á la Reina.

Antes de las diez, nuestro diligente corresponsal de la Corte confirmó ambas noticias, según pueden ver nuestros lectores en la sección correspondiente de última hora.

A las doce y media, el digno señor gobernador civil don Antonio Galvez tuvo la atención, que le agradecemos en el alma, de llamarnos á sus habitaciones particulares para leernos el despacho oficial de la crisis.

Creemos que ésta será laboriosa, pues la Reina consultará durante los días de hoy y mañana á los señores Sagasta, Silvela, Martinez Campos, Elduayen, Romero, Pidal y Blanco.

Ya presumíamos nosotros que el *Diario de Tarragona* se olvidaría, con toda intención, de conmemorar el aniversario de la gloriosa Revolución de Septiembre.

Asi son esos pseudo-liberales, tránfugas de todos los partidos, que acaudilla el exconservador, señor marqués de Mariano: mucha libertad en los lábios y mucho absolutismo en el corazón.

A propósito del olvido *voluntario*, se nos hace observar que el *Diario* no solamente no lleva la filiación liberal al frente de sus ediciones, sino que, por orden expresa del señor Arís, copropietario del periódico, se limita á pegar los sueltos *ó pasquines* que le envía el *jefe de real orden* y esto á buenos precios, de modo que la *célebre* agrupación de los Chulvis, Jovers, Cotons, etc., etc., no cuenta con periódico alguno en la capital que sea órgano del partido liberal sino con un periódico independiente, casi neo-católico, que le presta sus columnas para molestarnos con alfilerazos, y nada más.

¡Valiente *partido* con un concejal *único*, sin diputados provinciales y sin periódico! ¡Y ese es el partido que pretende negarnos hasta el agua y el fuego el dia en que subamos al Poder! *Rissum teneatis.*

El *Diario de Tarragona*, cuyos directores señores Morera, Jover y Meroles han sido condenados por injurias á nuestro jefe; el *Diario*, órgano de los envidiosos, que no respeta la vida privada de sus adversarios y en cuyas columnas recientemente se han publicado correspondencias sobre un divorcio que luego no se sabe quien responde de lo escrito, echando el muerto á un *periodista madrileño* que no tiene domicilio conocido; el *Diario* del señor Arís para dar color neo-católico á la publicación, del señor Mariano para imprimirle color liberal, y del primer paseante en Corte para pegar en él pasquines, de los cuales hay que apartar la vista con horror y el estómago con asco; el *Diario*, en fin, que cuenta las condenas y los procesamientos por docenas, nos amenaza ayer con la publicación de cartas y documentos probatorios de lo ocurrido á una respetable dama en el último medio año.

¡Mentira parece que un periódico que en s s columnas ha publicado dos correspondencias con el título «El divorcio de Cañellas», cuajadas de falsedades calumniosas, se permita consignar ahora una amenaza como la que se lee en su número de ayer, trayendo al debate el nombre de la aludida dama!

Debidamente autorizados, retamos al periódico á que publique cuantas cartas y documentos tenga en su poder, pudiendo asegurarle que, contra las calumnias é injurias, le aplicaremos el Código penal, y contra las reticencias y sandeces de los *escribidores* asalariados les aplicaremos la punta de nuestra bota en el punto en que termina la parte honesta de la espalda.

Como si aquí, aparte del gobernador civil hubiere alto personal político, es decir, como si escribiera para los Batuecas, el *Diario de Tarragona* anuncia la salida de su *amo y señor* para Madrid «al objeto, dice, de conferenciar con el señor Sagasta y ultimar acuerdos respecto á dicho alto personal.»

Pues bien, nosotros aseguramos que el ilustre jefe de nuestro partido señor Sagasta, enemigo declarado del caciquismo, no admite conferenciantes que lleven esa misión. Al señor Sagasta, se le puede hablar de los intereses del país, pero no de personal que él y los ministros elijen sin consultar á las provincias, precisamente para que no prospere el caciquismo á que tan aficionado se muestra el *Diario* de los tránsfugas.

Estamos completamente de acuerdo con nuestro colega *La Opinión*, en el asunto que motiva las manifestaciones transcritas á continuación, las cuales hacemos nuestras en toda su integridad:

«*Ha llamado y no poco la atención* el suelto que nos dedica ayer nuestro colega el *Diario de Tarragona*, porque realmente dá un concepto muy pobre de la idea que tiene de la misión de la prensa; pues del suelto en cuestión se deduce que aunque comprenda el colega que es digno de censura un acto, si éste, es cosa de sus amigos, lo encomia y aplaude, agotando el vocabulario encomiástico; nosotros creemos, y con nosotros todos los que sepan siquiera de una manera aproximada lo que la prensa debe ser, que cuando se cree honradamente que amigos ó enemigos se equivocan, nuestro deber es advertirles, sin tener en cuenta la filiación política, que siempre pospenemos á los intereses generales de Tarragona y á la dignidad del Ayuntamiento que es su representante legítimo; en esto no seremos nunca de la escuela del *Diario*, á quien auguramos pocas glorias, si va por este camino y se convierte amenudo en cronicón de *buñuelos* como el confeccionado el otro dia.

No hubiéramos vuelto sobre el asunto, pero ya que el *Diario* lo ha puesto de nuevo sobre el tapete, para terminar diremos: que nuestro primer suelto fué la voz de alerta para la comisión organizadora, y debia haber hecho mella en quien tenia obligación de asesorar è ilustrar á dicha comisión, para que el programa revistiera la seriedad propia de tal acto, pero quizás debia tener que suprimir algún número de la fiesta, privándonos del gusto de aplaudir á *literatos fogosos y elocuentes*.»

Nuevamente insistimos en advertir á nuestros abonados, que á pesar de cuanto se ha venido diciendo en contrario, hoy termina el plazo para redimir en metálico á los mozos concurrentes al reemplazo actual.

A partir de mañana los interesados que puedan redimirse para Ultramar habrán de abonar la suma de 2.000 pesetas en lugar de mil quinientas que se les exige hoy.

Para facilitar las operaciones, se espera que se habilitarán todas las horas del dia hasta las doce de la noche si no se avisa telegraficamente prorroga del plazo que termina hoy.

El señor Ministro de Ultramar ha contestado al telegrama del Fomento del Trabajo Nacional con otro despacho desestimando la instancia sobre reformas de los aranceles de Cuba.

En breve pasarán al Consejo de Instrucción pública los expedientes de aumento de sueldo por razón de quinquenios que tienen incoados varios catedráticos de Institutos y que hallan pendientes de informe á causa de la paralización que sufren los asuntos con la mudanza del Ministerio de Fomento.

Hoy, á las once de la mañana, se celebrarán en la parroquial iglesia de San Francisco, solemnes funerales en sufragio del alma de nuestro malogrado amigo don Alberto Masalles y Mirapeix.

Las simpatías de que goza su distinguida familia atraerán con tan triste motivo á dicho templo numerosa concurrencia ávida de asociarse á su duelo, como nos asociamos nosotros, reiterándole desde estas columnas nuestro más sentido pésame.

Anoche, nuestro correligionario don Miguel Durán y Donato, con motivo de su fiesta onomástica, obsequió en esta Redacción á varios amigos con dulces, licores y habanos.

Se ha resuelto que las instancias que hagan los padres pobres de los soldados fallecidos en las campañas de Cuba y de Filipinas solicitando pensiones pueden hacerse en papel de oficio, sin perjuicio de reintegrar después el sello correspondiente si no resultasen pobres de solemnidad.

Ayer llegó á esta capital la notable compañía «Autómatas de Narbon», que debe debutar el sábado próximo en el coliseo de la rambla de San Carlos.

Han circulado las órdenes para que se abone una mensualidad de las que se les adeudan á los militares retirados que cobran sus haberes por la Isla de Cuba.

Como verán nuestros lectores en el anuncio inserto en la pagina 3.ª, el profesor de piano J. Sabater abre mañana una academia de Solfeo y piano para ambos sexos.

Recomendamos dicha academia en la seguridad que han de satisfacer sus condiciones y convencidos de que obtendrán satisfactorios resultados los que concurran á ella para los estudios mencionados en el anuncio inserto.

Nuestro distinguido amigo don Manuel Salavera y Carrión, ilustrado director del Instituto provincial nos ha favorecido una atenta invitación para asistir á la apertura del curso académico que se celebrará mañana en al salón de actos de aquel establecimiento docente.

Agradecemos esta deferencia á la cual prometemos corresponder, y llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que acerca del particular insertamos en la sección correspondiente.

Nuestro particular y querido amigo don Eduardo Tello, hijo del distinguido è ilustrado administrador de Hacienda de esta provincia, don Pablo, que en los exámenes sufridos en Junio último en la Facultad de Medicina de Zaragoza, obtuvo las brillantes calificaciones de sobresaliente en las asignaturas de Anatomía é Histología y la de notable en la de Disección, y no habiéndose conformado con la nota obtenida en esta última asignatura, se ha presentado á nuevo exámen, mereciendo igual calificación que obtuvo en las primeras de dichas asignaturas, ganando además una mención honorífica.

El constante estudio en que se ha sometido tan inteligente y aprovechado jóven, le han dado el más satisfactorio de los resultados, por cuyo motivo le felicitamos sinceramente y hacemos extensiva esta felicitación á su distinguida familia.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestros amigos don Miguel Ferrer y Domingo, de Poigpelat, y don Francisco de A. Call, de Vilallonga.

En Barcelona el sorteo de décimas para Ultramar está señalado para el día de hoy, principiando por las zonas 59 y 60.

Esta mañana se verificará en el Seminario Conciliar la solemne apertura del curso académico de 1897-98.

Por falta de número no pudo ayer celebrar sesión de primera convocatoria el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Hasta el viernes.

Ha quedado constituida la nueva junta Provincial de Sanidad que debe actuar bajo la presidencia del señor gobernador civil durante el bienio de 1897 á 99.

Se encuentra en Barcelona el comandante general de ingenieros don Fernando Alameda.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.-Barómetro, 761.

A las tres de la tarde.—Barómetro, 760.

Termómetro: Máxima 25'50.—Mínima, 17'50

Temperatura media, 21'50.—Viento S.

Noticias provinciales

CAMBRILS.—Contra lo que asegura el *Diario de Tarragona*, estos vecinos han podido presenciar el hecho de haber sido despedidos los trabajadores del parque de Samá.

Si el *Diario* insiste en negarlo, publicaremos los nombres, apellidos y domicilios de los jornaleros despedidos.

A bien que preferimos invitarle á que, si se obliga á abonarles el jornal que les ha quitado su *amo y señor*, mañana mismo pasarán á esa y se presentarán en la Redacción los numerosos jornaleros despedidos.

Y lo mismo que decimos de los jornaleros, debemos confirmar de todo lo demás.

En el parque, queda una mala cocinera para guisar, coma la tiene el último empleado de tres mil reales, y allí reina el silencio de la muerte.

VENDRELL.—Con licencia del señor presidente de esta Audiencia Territorial, ha salido para Maella, donde debe cantar misa su hermano politico, el señor juez de primera instancia de este partido don Felipe Rey, quedando encargado del Juzgado el señor Alvarez (don Modesto), juez municipal.

—Ha sido suspendido de sueldo y empleo, por ocho dias, el alguacil del Juzgado de primera instancia, don Juan Mestres y Romeu. Aquí todo el mundo lamenta esta corrección que recae en un subalterno celoso en el cumplimiento de sus deberes, padre de numerosa familia.

REUS.—A las seis de anteayer tarde por el guardia municipal Francisco Bovè, se recogió en la calle Camino de Salou, á una mujer demente que expresó llamarse Elisa Rodríguez Vazquez, de 31 años, natural de Madrid.

Por acuerdo del señor alcalde, será conducida hoy á Tarragona á disposición del señor gobernador civil de la provincia.

—Se ha publicado la lista de la compañía de zarzuela y ópera española que ha de actuar en el teatro Fortuny durante la próxima temporada de invierno.

Aun cuando no está señalado el dia del debut se dice que á últimos de Octubre próximo.

—Nuestro colega republicano *La Autonomía*, dedica su edición de ayer, impresa en papel encarnado, á conmemorar la gloriosa revolución de Septiembre.

ALFORJA.—En la tarde de anteayer, ocurrió un sensible accidente.

Hallándose practicando en un lagar operaciones propias de la cosecha de las uvas, un vecino de este pueblo, el ácido carbónico despedido por dicho líquido le asfixió, dejándolo muerto en el acto.

TORTOSA.—Hoy ha tomado posesión del cargo de maestra auxiliar de una de las escuelas elementales de niñas de esta ciudad, D.ª María Monserrat Tó, nombrada por el Rectorado de este Distrito Universitario, en virtud de las últimas oposiciones celebradas.

—La semana próxima reanudará sus conferencias en el Ateneo de Madrid, nuestro ilustre paisano el maestro Pedrell.

Que coseche tantos aplausos como en el anterior curso.

—Ayer al mediodía, falleció en esta ciudad el jóven don Domingo Tallada Despax, á cuya familia, que llora todavia la reciente muerte de su señor padre, enviamos nuestro pésame.

El Señor haya recibido en la gloria el alma del finado.

GANDESA.—Para la plaza vacante de este Registro de la propiedad hay 32 aspirantes.

Una friolera.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—San Jerónimo doctor y fr.

SANTOS DE MAÑANA.—El Santo Angel Custodio del Reino de España y San Remigio obispo y confesor.

Oración de Cuarenta Horas

Oblatas.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á la Purisima Concepción en la parroquial castrense del Sagrado Corazón.

SECCIÓN COMERCIAL

La cosecha de vino en la Mancha

La sequía y los calores han obligado á recoger la uva algunos días antes que otros años; pero bastantes cosecheros impacientes llevaron el fruto á los lagares con tal apresuramiento, que no le dejaron sazonar lo bastante para hacer en condiciones normales la preparación de los mostos.

Es una desgracia que los viticultores manchegos no se persuadan de que es muy perniciosa la práctica de intercalar olivos en los viñedos, pues se priva á las cepas de luz y ventilación, siendo esto causa de que no resulte el fruto tan bueno como podía conseguirse con procedimientos agrícolas más en armonía con lo que la ciencia y la práctica recomiendan de consuno.

A los motivos que dejamos anotados se debe que algunos mostos no excedan de los 12 grados Beaumé.

La cosecha es escasa, pero el producto nada deja que desear donde se hace la recolección en tiempo oportuno.

La graduación media, según los datos recogidos por el director de la Estación Enológica, oscila en los mostos blancos entre 13 y 14 grados Beaumé, y en los tintos se eleva de los 14 á los 15, habiendo puntos, como Valdepeñas, donde llegan á los 16 grados.

Respecto al precio de la uva hay la mayor anarquía, pues en un mismo pueblo las cotizaciones han variado cada dos horas, á consecuencia de haber ido la demanda en aumento constante.

Por falta de recursos para hacer la recolección algunos desgraciados han vendido la uva antes de tiempo con un 50 por 100 de rebaja sobre los precios que hoy rigen.

Son muchas las casas extranjeras y nacionales que están haciendo grandes acopios.

Mercado de trigos.

De Cataluña y Valencia han llegado á los principales puntos productores de la Mancha, bastantes compradores de trigo.

Los precios de los cereales como la demanda es activa y no quedan existencias de años anteriores, aun cuando la recolección última dió regulares rendimientos se sostienen con firmeza.

Mercado de Vilafranca

Nos escriben de dicha población sobre el último mercado de vinos:

«Son muchas y bastante importantes las operaciones que se han verificado en los blancos y rosados, particularmente en los primeros. Los precios son muy caros y las pretensiones de los propietarios van creciendo de dia en dia. De desear fuera que dichas pretensiones resulten ser realidad, por más que nosotros creemos, de buena fe, que los precios de los mercados consumidores no responderán, por ahora.

Los precios que rigen son los siguientes:

Blancos, de 20 á 22 pesetas carga; Rosados, de 18 á 20 id.; Negros (nominal), de 16 á 18 idem.»

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS DEL DIA 29

De Bilbao y esc. en 24 ds., v. «Cabo San Vicente» de 1.107 ts., c. Garrastazu, con efectos, consígnado á don Mariano Peres.

De San Feliu de Guixols, en 8 ds., pol. gol. «Luisa», de 67 ts., c. Quesada, con tránsito, consignado á don José Marla Ricomá.

DESPACHADAS

Para Almería, pol. gol. «Luisa», c. Quesada, con tránsito.

Para Marsella y esc. v. «Cabo San Vicente», capitán Garrastazu, con efectos.

BUQUES A LA CARGA

JUEVES 30

Para Bristol, caso de reunirse suficiente carga, saldrá el jueves ó viernes el vapor «Dana», consignatarios señores Viuda y Sobrino de Pablo Ferrer y Mary.

Para Bilbao y escalas vapor «Cabo Nao», consignatario don Mariano Peres.

Para Bilbao y escalas (haciendo la dc Marín) vapor «Duro», que despachan los señores Hijos de Benigno López.

VIERNES 1.° Octubre

Para Liverpool vapor «Túria», su agente don Modesto Fénech.

Para Valencia y Gandía vapor «Cervantes», su agente don José María Ricomá.

SÁBADO 2

Para Cette vapor «Correo de Cartagena», consignatarios señores Viuda y Sobrino de Pablo Ferrer y Mary.

Para Rouen-París, caso de reunir suficiente carga, saldrá el vapor «Marzo», consignatarios señores Viuda y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

Para Cette y Marsella, vapor «Cabo Espartel», consignatario don Mariano Peres.

* * *

Para Bordeaux, Oporto, Helsingfors, Abo, Hangó, Borga, Lovisa, Kotha, Viborg, Fredriksham, Nystad, Raumó, Bjórneborg, Kristinestad, Vasa, Jakobstad, Gamla, Karleby, Uleaborg, San Petersburg y Reval, y para Moskow, Warschau y Nischni Nowgorod, á flete corrido via San Petersburg, saldrá de últimos del actual á primeros de Octubre el vapor ruso «Oberón», que despachan los señores Boada hermanos.

Para Gothemburgo, Copenhagen, Stockolmo, Christianía, Bergen, Malmó, Helsingborg, Norrkóping, Gefle, Sundswall, Stettin, Danzig, Koeninsberg, Liban, Riga y demás puertos de Suecia, Noruega, Dinamarca, Alemania y Rusia, saldrá el 7 de Octubre el vapor sueco «Hispania», que despachan los señores Boada hermanos.

Para Halifax, Montreal y Quebec saldrá el dia 5 de Octubre el vapor «Bellona», consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª

BOLSA DE BARCELONA

29 Septiembre.

CAMBIOS EXTRANJEROS

París á la vista....	32'40
Londres á la vista.	33'38

EFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado....	00'00	00'00
» » fin de mes.	65'075	65'10
» » fin próx.°..	65'15	65'175
» exterior contado...	00'000	00'00
» » fin mes...	81'50	81'55
» » fin próx.°.	81'30	81'325
» Amortizable cont.°.	78'80	79'00
5 por 100 carpetas sobre renta de aduanas............	96'00	96'25
» » Id. pequeñas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886..	97'40	97'60
» » 1890..	80'30	80'50

ACCIONES FIN DE MES

Banco Hispano Colonial.....	00'00	00'00
Ferrocarril Tar. Barc. Franc.	17'75	17'85
Medina-Zam. y O. á V.......	0'00	0'00
Norte de España.............	22'60	22'70

BOLSA DE MADRID

29, 3'55 tarde.

4 por 100 Interior..	65'25
4 por 100 fin mes..	65'25
4 por 100 Exterior..	81'40
Amortizable........	79'00
Aduanas...........	96'35
Cubas 1886.........	97'40
Idem 1890..........	80'50
Filipinas...........	95'00
Banco de España..	414'50
Tabacalera.........	211'50
Cambios de París..	32'45
Idem Londres.. ...	33'40
4 por 100 exterior..	61'53

Sección oficial

Instituto provincial de 2.ª enseñanza de Tarragona

El viernes 1.° de Octubre, á las doce del día, se celebrará en este Instituto provincial la solemne apertura del curso académico de 1897 á 98; á cuyo acto público invita, en nombre del ilustrísimo señor director y el Claustro, á cuantas personas se interesan por el progreso de la instrucción pública y de la cultura general, contribuyendo con su asistencia á la mayor importancia de la función académica á la vez que á servir de poderoso estímulo para el mayor provecho de la juventud estudiosa.

Tarragona 29 de Septiembre de 1897.—El secretario, *Alejandro Mariné.*

Servicio de la plaza para el día de hoy

Jefe de dia: don Cristóbal López Herrera, comandante de Albuera.

Parada Albuera.

Visita de Hospital y provisiones, capitán 1.° de Luchana.

Paseo de enfermos Albuera.

El comandante Sargento Mayor, *Rogelio Marzo.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIMIENTOS.—Josefa Sanromá Orovio, Juan Cusidó Lisbona, Francisco Hernández Falcó.

DEFUNCIONES.—Francisco Rocamora Pellisé, (Hospital civil).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Telegramas

Madrid, 29, 10'50 m.

La *Gaceta* publica hoy la R. O. de Fomento concediendo exámenes extraordinarios en Octubre á los alumnos de las Universidades, Institutos, Escuelas especiales, etc., etc., son sujeción á las reglas y condiciones que se expresan y son las de costumbre para esta clase de exámenes.

Madrid, 29, 10'15 m.

Comentando la noticia de haber sido vuelto á sumario el proceso contra Ramón Sempau y el hecho de haberse impuesto una corrección disciplinaria al auditor de Barcelona que entendió en las primeras diligencias proponiendo fuese juzgado Sempau en juicio sumarísimo, dice *El Liral* que va resultando demostrado la existencia de una arbitrariedad que importa no pueda reproducirse. Espera sean reparados los agravios inferidos en este asunto al derecho y á la justicia, y dice que la justicia debe ser hecha siempre con causa, con razón, con desapasionamiento.

Madrid, 29, 11'15 m.

Un telegrama de Filipinas da cuenta de que un formidable incendio, contra el cual fueron inútiles todos los recursos empleados para dominarle, ha destruido, en la ciudad murada, los edificios ocupados por el Museo, Sociedad Económica, Inspección de Montes, Biblioteca pública y cuartel de la Guardia civil.

A duras penas consiguióse localizar el fuego, cuyas causas aún son desconocidas. Las pérdidas son inmensas.

Madrid, 29, 11'30 m.

Ayer, coincidiendo con el viaje de la real familia, salió de San Sebastián, el señor Castelar, lo cual da motivo á que algunos maliciosos digan que ayer abandonaron la capital de Guipúzcoa todas las instituciones; las efectivas y vigentes y las hiperbólicas.

Madrid, 29, 12'15 t.

Noticias de Roma dicen que el Papa está estudiando personalmente el conflicto promovido por la incautación de los bienes del Santuario de Lluch, á fin de resolverle en un sentido conciliador que armonice los intereses y derechos del Estado y de la Iglesia.

Madrid, 29, 1 t.

Dicen de Avila que se ha efectuado en aquella capital una subasta de bienes procedentes de la desamortización.

Al comenzar la subasta el canónigo don Gaspar de Andrés, en nombre del prelado advirtió á los compradores que si adquirían dichos bienes incurrían en excomunión.

A pesar de esto, la subasta siguió adelante siendo adjudicados los bienes al mejor postor.

Madrid, 29, 2'40 t.

En los círculos políticos se comentan bastante unas declaraciones del señor Silvela que publica *El Globo.*

En ellas dice dicho hombre público que la solución política única posible es la subida de los liberales.

Añade que á raiz de la muerte del señor Cánovas hubiera prestado su apoyo á un Ministerio Martínez Campos, como ahora pondrá sus simpatías al lado del señor Sagasta.

Se declara enemigo de interinidades y situaciones intermedias, considerándolas funestas para la nación.

Madrid, 29, 5'30.

El ministro de Estado ha dicho que no es exacto que el señor Woodford le hiciera indicaciones acerca de una inlervención amistosa de los Estados Unidos en la cuestión cubana.

El sábado es probable que vuelvan á conferenciar el ministro de Estado y Mr. Woodford.

Madrid, 29, 5'45 t.

Telegrafían de Londres diciendo que se ha descubierto en Varsovia una conspiración contra el Czar de Rusia.

Los conspiradores habian construido minas subterráneas en el camino que debia recorrer el tren imperial.

Parece que tenían depósitos de dinamita con lo que pensaban realizar su criminal intento.

Se han practicado 120 detenciones, realizando la policía numerosos registros en las casas de los polacos más significados por sus ideas exaltadas.

Madrid, 29, 6'40 t.

El Correo publicará esta noche un artículo de ruda oposición contra el Gobierno y el partido conservador.

Se atribuye la paternidad de este artículo á un exministro liberal.

En ese trabajo se ponen de relieve todos los desaciertos cometidos por los señores Azcárraga y Cánovas del Castillo.

De éste dice que diría mucho más, pero que se lo veda el respeto que debe á su tumba recien cerrada.

Pero de todos modos, afirma que por más que era un gran orador y un hombre público de mérito, no podía compararse con Pitt, Bismarck y Thiers, que salvaron á sus respectivas patrias en momentos de peligro.

ÚLTIMA HORA

Madrid, 29, 9 n.

Reunidos los ministros en Consejo extraordinario han acordado presentar la dimisión del Ministerio.

Madrid, 29, 11 n.

Los ministros dimisionarios continúan encargados de despachar en sus respectivos departamentos.

Madrid, 30, 2 m.

La crisis será laboriosa. Aunque se cree que se confiará al señor Sagasta la formación del Gabinete, nada se puede asegurar.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Espiritu de vino 35 grados sin casco	450 á 470	516 litros.
Id. id. rectificado todo grado id.	550 á 570	500 litros.
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.
Id. de orujo 35 grados id.	415 á 420	516 litros.
Holanda de vino 19 1[2 grados id.	á 260	480 litros.
Id. de orujo 19 1[2 grados id.	170 á 175	id.
Anisador de vino 30 grados id.	390 á 400	id.
Id. id. 19 1[2 grados id.	á 320	id.
Id. id. 17 1[2 grados id.	á 270	id.
Vino tinto dulce Priorato.... id.	23 á 28	121'60 litros.
Id. seco id. id.	23 á 27	id.
Id. bajos id. id.	19 á 23	id.
Id. del campo..............	16 á 20	id.
Vino blanco..............	17 á 20	id.
Mistela negra..............	33 á 38	id.
Mistela blanca..............	32 á 38	id.
Aceite oliva fino del campo..........	4 á 4'50	4'13 litros.
Id. id. id. de Urgel..........	4 á 4'25	id.
Trigo del país..............		70'80 litros.
Id. extranjero..............	18'50 á 19'50	55 kilos.
Cebada del país..............	8'00 á 8'50	70'80 litros.
Id. extranjera..............	7'75 á 8'00	id.
Garbanzos gordos..............	45 á 50	id.
Id. medianos..............	35 á 36	id.
Carbón Cardiff..............	á 1'75	41'60 kilos
Carbon llama..............	á 1'60	id.
Carbón fragna..............	á 1'75	id.

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Baya de sauco........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.
Harina de 1.ª clase.....	20'00 á 20'50	id.
Id. enteras........	19'00 á 19'50	id.
Id. de 2.ª id.....	15'00 á 15'50	id.
Id. de 3.ª id.....	10'00 á 10'50	70'80 litros.
Salvado del país.......	4'25 á 4'50	id.
Menudillo..........	5'00 á 5'25	id.
Arroz n.º 1..........	17'00	41'400 kilos
Id. n.º 2..........	17'50	id.
Id. n.º 3..........	18'00	id.
Id. n.º 7 florete......	19'00	id.
Habones..........	11'00	40 kilos
Azufre en polvo florist.	á 7'00	id.
Idem 2.ª bella en grano.	á 6'25	id.
Fécula..........	16 á 17'00	id.
Sémola..........	á 48'00	id.
Algarrobas..........	5'50 á 5'75	id.
Azúcar blanco florete..	á 10'50	id.
Id. blanco........	á 9'50	id.
Id. quebrado......	á 9'00	id.
Id. pilon.........	á 11	id.
Id. cortadillo en caj.s	12'25	id.
Anis manchego........	35 á 40	41'60 kilos.
Id. andaluz.........	30 á 35	id.
Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.
Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.
Café Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'60 kilos.
Id. Manila.........	á 125	id.
Guano del Perú.......	á 14	40 kilos

ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª
Bacalao Noruega 1.ª clase.........	á 34'00	40 kilos.
Id. id. 2.ª clase.........	á 33'00	id.
Francés blanco..............	á 00	id.
Islandia legtimo..............	á 00	id.
Sardina de Andalucía..............	á	millar.
Id. de Vivero escamosas.......	6 á 12	id.
Id. de id. sin escama.........	5 á 6	id.
Id. de Cariño escamosas.......	6 á 12	id.
Tronco de retorno..............	70 á 75	pipa.
Id. de venida..............	80 á 85	id.
Zorra..............	á 90	id.
Almendra esperanza en grano......	54 á 60	41'60 kilos.
Id. mollar en cáscara.........	28 á 30	Saco de 50 k.
Avellana escogida..............	29'50 á 30'50	id. de 58'40 »
Id. corriente..............	26 á 27	id.
Id. en grano..............	42 á 44	41'60 kilos.
Flejes hierros para pipería.........	34 á 36	100 kilos
Due.s N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.
Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.
Id. de roble rojo..............	23 á 23'50	1'15 metro.
Id. de castaño..............	16 á 16'50	botada.
Aros de avellano para pipería......	á 16	c.ª de 24 ds.
Id de castaño para pipería.......	á 15	id.
Mimbres para pipería..............	13 á 13'50	41'60 kilos.
Tablones clase de Rusia..........	65 á 70	da. de 168 ps.
Petróleo en barriles..............	á 57'00	100 kilos.
Idem en cajas y gasolina en id.....	á 20	id.
Sal granada..............	á 1'00	41'60 kilos
Idem molida..............	á 1'25	id.

Plazas		Dinero	
Londres.	90 dias fha.	00'00	00'00
Londres.	8 dias vta.	32'12	32'12
París.	90 dias fha.	00'00	
París.	cheques...	23'00	
Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Barcelona.	30 dias fha.	0'62	
Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Bilbao.	»	0'38	
Cádiz.	»	0'38	
Coruña.	»	0'38	
Gijón.	»	0'38	
Lérida.	»	0'38	
Málaga.	»	0'38	
Madrid.	»	0'50	
Oviedo.	»	0'38	
Palma.	»	0'38	
Reus.	»	0'25	
Santander.	»	0'38	
Santiago.	»	0'38	
Sevilla.	»	0'38	
Tortosa.	»	0'25	
Valencia.	»	0'25	
Vigo.	»	0'38	
Valls.	»	0'25	
Zaragoza.	»	0'38	

ANUNCIOS

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACION: Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECSIO DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 6 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

El DIARIO DEL COMERCIO resulta el más útil de la provincia al comercio en general, puesto que ha dedicado siempre preferente atención á cuantas cuestiones afectan al mismo, insertando al efecto una *Sección comercial* en la que se publican detalladamente los precios que los principales artículos obtienen en los mercados nacionales y extranjeros, la exportación é importación de los buques que visitan el puerto de Tarragona, los días en que se hallan buques á la carga en el mismo, el movimiento diario de los correos de la Compañía Trasatlántica y cuantas noticias resultan de interés para los que dedican sus capitales, actividad é inteligencia al tráfico mercantil, viendo todo ello la luz con la mayor oportunidad